



Sindicato del Profesorado Extremeño

El sindicato PIDE apoya la huelga general de estudiantes en contra de las “Reválidas”

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE), tras el éxito de la huelga de estudiantes del pasado 26 de octubre, vuelve a apoyar la huelga de estudiantes del próximo 24 de noviembre de 2016, así como las concentraciones y manifestaciones que tengan lugar en Extremadura, con el objeto de oponerse a la implantación de las reválidas y denunciar el deterioro del sistema educativo como consecuencia de los recortes.

Estas evaluaciones externas, impuestas por la LOMCE, suponen uno de los mayores ataques sufridos por la educación en España. El modelo de reválidas pertenece a un modelo educativo del pasado, excluyente, segregador, y elitista, que pretende hurtar a la mayoría del alumnado la posibilidad de cursar estudios superiores. Pretende retrotraernos a 1970, año en el que de cada 100 alumnos que empezaban la Educación Primaria, sólo 27 superaban Secundaria y un mínimo 3% accedía a la universidad. La LOMCE pretende, con la implantación obligatoria de las reválidas, expulsar al alumnado del sistema educativo de forma prematura y paralelamente impulsar la privatización del sistema donde sólo las familias con recursos podrían acceder a la enseñanza superior.

Es necesario que la sociedad extremeña en su conjunto apoye la huelga convocada por los estudiantes, por lo que animamos a toda la comunidad educativa a participar en las manifestaciones que se convoquen, para defendernos del ataque de aquellos que quieren acabar con la universalización de la enseñanza.

Los principales actos de protesta, convocados por los estudiantes, del 24 de noviembre en Extremadura son:

- **Badajoz, concentración a las 12 horas en la Delegación del Gobierno.**
- **Cáceres, concentración a las 12 horas frente a la Subdelegación del Gobierno.**

Desde PIDE estamos convencidos de que la Educación Pública es la única que nos garantiza la igualdad en derechos y en deberes. Por ello, reclamamos la derogación “inmediata” de la Ley Orgánica de la Mejora para la Calidad Educativa (LOMCE) y de las Reválidas.

¡No a las Reválidas!

CÁ CERES 927249362 (Telf.) 927226076 (Fax) y 605265589
MÉRIDA 924310163 (Telf.) 924317988 (Fax) y 655991427
DON BENITO 924811306 (Telf. y Fax) y 680543089

BADAJOZ 924245966 - 924253201 (Telf./Fax) y 605265543
PLASENCIA 927412239 (Telf. y Fax) y 615943168
CORIA 927110100 (Telf. y Fax)

www.sindicatopide.org - apartado de correos nº 1 de Mérida - correo@sindicatopide.org